

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

- 11032** *CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de marzo de 1988, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se sacan a concurso varias vacantes de personal facultativo especialista de los Servicios Jerarquizados de instituciones sanitarias de la Seguridad Social, dependientes de este Instituto (convocatoria EJ-00288).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 29 de marzo de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo 2, página 9784, donde se incluyen las plazas de Facultativo especialista sacadas a concurso, por un error de transcripción se han incluido erróneamente y por separado una plaza de Cirugía Ortopédica y otra de Traumatología, cuando la denominación correcta de la especialidad es Traumatología y Cirugía Ortopédica, de la cual solamente existe una plaza en concurso.

De acuerdo con lo expuesto, en la página 9784, donde dice:

Especialidad: Traumatología. Número de plazas: Una. Jornada de trabajo: Mañana y tarde. Centro: Hospital de Viladecans. Turno: Libre.

Especialidad: Cirugía Ortopédica. Número de plazas: Una. Jornada de trabajo: Mañana y tarde. Centro: Hospital de Viladecans. Turno: Libre.

Debe decir:

Especialidad: Traumatología y Cirugía Ortopédica. Número de plazas: Una. Jornada de trabajo: Mañana y tarde. Centro: Hospital de Viladecans. Turno: Libre.

ADMINISTRACION LOCAL

- 11033** *RESOLUCION de 2 de abril de 1988, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitectos Superiores por concurso-oposición libre.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 40, de 2 de abril, y 45, de 13 de abril de 1988 (Corrección de errores), se publica convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Arquitectos Superiores, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A) de los regulados por el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Palencia, 14 de abril de 1988.—El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.

- 11034** *RESOLUCION de 6 de abril de 1988, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas de la Escala de Administración Especial.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión mediante el sistema de concurso-oposición de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Técnicos Medios, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al grupo B, pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 73, de 30 de marzo pasado, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Cáceres, 6 de abril de 1988.—El Secretario.

- 11035** *RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Linares (Jáen), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peones de Obras de la Escala de Administración Especial.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Peones de Obras, vacantes en la plantilla de Funcionarios Municipales.

Las características de las plazas son las siguientes:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal de Oficios.

Índice de proporcionalidad: E.

Coefficiente: 1,3.

Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de fecha 2 de abril de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 6 de abril de 1988.—El Alcalde.

- 11036** *RESOLUCION de 11 de abril de 1988, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar en Deportes.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de fecha 11 de abril de 1988, se publica convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Auxiliar en Deportes, dotada con el sueldo correspondiente al grupo C) de los regulados por el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Palencia, 11 de abril de 1988.—El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.

- 11037** *RESOLUCION de 11 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Almenara (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Castellón» número 42, de fecha 7 de abril de 1988, se publican las bases de la convocatoria en régimen de concurso-oposición para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, aprobadas el día 7 de marzo de 1988.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente también natural al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almenara, 11 de abril de 1988.—El Alcalde, Josep Vicent Pastor Casanova.

- 11038** *RESOLUCION de 11 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Almenara (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Castellón» número 42, de fecha 7 de abril de 1988, se publican las bases de la convocatoria en régimen de oposición para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local, aprobadas el día 7 de marzo de 1988.

La plaza que se convoca está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente también natural, al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almenara, 11 de abril de 1988.—El Alcalde, Josep Vicent Pastor Casanova.